

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O) 23-24

En el **artículo 14.** de la *Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)*, dice que *la evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje*, entenderemos por evaluación continua que al alumnado se le estará evaluando su proceso de aprendizaje todos los días, por su trabajo, tanto dentro como fuera del aula.

En todos los cursos de ESO habrá 1ª, 2ª y 3ª evaluación y evaluación final. La nota de la evaluación final de la asignatura será la media aritmética de las notas ponderadas de las tres evaluaciones parciales como se detallan por curso a continuación.

Si esta media es de 5 o superior, la asignatura estará aprobada, si no es así, deberá recuperar las evaluaciones suspendidas. Se realizará una coordinación de los profesores y profesoras de cada nivel para determinar, en caso de que la media aritmética no sea exacta, la nota que aparecerá en el boletín trimestral y en la nota final del curso.

En todos los cursos de ESO, de acuerdo con el **artículo 17** de la *Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)*, *los resultados de la evaluación de las materias se expresarán en los términos siguientes: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.*

En caso de no aprobar alguno de los trimestres según las condiciones anteriores, y para facilitar al alumnado la posibilidad de aprobar de forma ordinaria, se realizarán las recuperaciones de las evaluaciones suspendidas de la forma que se detalla a continuación en cada nivel:

Criterios de calificación 1º ESO

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá de la siguiente manera:

- **EXÁMENES:** media ponderada de todos los exámenes de cada evaluación, mínimo dos exámenes por evaluación. Se informará al alumnado con suficiente antelación del peso de cada examen, dependiendo del desarrollo del curso.
La media ponderada de los exámenes constituirá el 80% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en estas pruebas, la calificación de la misma será de 0.
- **NOTAS DE CLASE:** se valorarán las tareas, actitud ante la asignatura, interés, participación positiva, y los trabajos individuales o grupales relacionados con el currículo que se quieran proponer.
Las notas de clase constituirán el 20% de la calificación.

Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en la realización de un trabajo, la calificación del mismo será de 0.

La recuperación de las evaluaciones suspendidas se realizará después de cada evaluación, realizándose la recuperación de la 3ª evaluación antes de la evaluación final del curso. Cada evaluación suspendida se recuperará mediante una prueba escrita.

La nota de la recuperación será la mayor entre, ponderar el examen de recuperación con un 80% y mantener el 20% obtenido durante la evaluación, o ponderar la nota de la recuperación con el 100%.

Criterios de calificación 2º y 3ºESO

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá de la siguiente manera:

- **EXÁMENES**: media ponderada de todos los exámenes de cada evaluación, mínimo dos exámenes por evaluación. Se informará al alumnado con suficiente antelación del peso de cada examen, dependiendo del desarrollo del curso.
La media ponderada de los exámenes constituirá el 80% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en estas pruebas, la calificación de la misma será de 0.
- **NOTAS DE CLASE**: se valorarán las tareas, actitud ante la asignatura, interés, participación positiva, y los trabajos individuales o grupales relacionados con el currículo que se quieran proponer.
Las notas de clase constituirán el 20% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en la realización de un trabajo, la calificación del mismo será de 0.

La recuperación de la evaluación o evaluaciones suspendidas se realizará mediante prueba escrita en junio, antes de la evaluación final del curso.

Criterios de calificación 4º ESO Mat B

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá de la siguiente manera:

- **EXÁMENES**: media ponderada de todos los exámenes de cada evaluación, mínimo dos exámenes por evaluación. Se informará al alumnado con suficiente antelación del peso de cada examen, dependiendo del desarrollo del curso.
La media ponderada de los exámenes constituirá el 90% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en estas pruebas, la calificación de la misma será de 0.

- **NOTAS DE CLASE:** se valorarán las tareas, actitud ante la asignatura, interés, participación positiva, y los trabajos individuales o grupales relacionados con el currículo que se quieran proponer.
Las notas de clase constituirán el 10% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en la realización de un trabajo, la calificación del mismo será de 0.

La recuperación de la evaluación o evaluaciones suspendidas se realizará mediante prueba escrita en junio, antes de la evaluación final del curso.

Criterios de calificación 4º ESO Mat A

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá de la siguiente manera:

- **EXÁMENES:** media ponderada de todos los exámenes de cada evaluación, mínimo dos exámenes por evaluación. Se informará al alumnado con suficiente antelación del peso de cada examen, dependiendo del desarrollo del curso.
La media ponderada de los exámenes constituirá el 80% de la calificación.
- **NOTAS DE CLASE:** se valorarán las tareas, actitud ante la asignatura, interés, participación positiva, y los trabajos individuales o grupales relacionados con el currículo que se quieran proponer.
Las notas de clase constituirán el 20% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en la realización de un trabajo, la calificación del mismo será de 0.

La recuperación de las evaluaciones suspendidas se realizará después de cada evaluación, realizándose la recuperación de la 3ª evaluación antes de la evaluación final del curso. Cada evaluación suspendida se recuperará mediante una prueba escrita.

Criterios de calificación de Laboratorio de Competencias 1º ESO

- Nota: 100% Proyectos y actividades.
- La nota se obtendrá con una media ponderada de las actividades propuestas.
- Para superar la materia debe obtenerse la calificación de SUFICIENTE.
- La nota final se calculará con una media ponderada de las tres evaluaciones:
 - 1º Ev: 20%
 - 2º Ev: 30 %
 - 3º Ev: 50%
- En el caso de no superar la materia se realizará una prueba final de los contenidos trabajados.

Criterios de calificación 4º ESO Toma de decisiones

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá de la siguiente manera:

- **Prácticas especiales**: media ponderada de todas las prácticas de cada evaluación, mínimo cuatro por evaluación. Son prácticas con un poco mayor desarrollo que valorarán los saberes y competencias adquiridas en un periodo de tiempo. Se informará al alumnado con suficiente antelación del peso de cada práctica, dependiendo del desarrollo del curso.
La media ponderada de estas prácticas constituirá el 60% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en estas pruebas, la calificación de la misma será de 0.
- **Prácticas**: se valorará el trabajo diario. Se entregará al final de la clase o de la tarde.
La media ponderada de estas prácticas constituirá el 20% de la calificación.
- **Test**: se valorarán los saberes y competencias adquiridas en un periodo de tiempo. Son preguntas más o menos breves. Mínimo de cuatro por evaluación.
La media ponderada de estas prácticas constituirá el 20% de la calificación.

La recuperación de la evaluación o evaluaciones suspendidas se realizará mediante una práctica especial que valorará los conocimientos de toda la evaluación, en junio antes de la evaluación final del curso.

Criterios de calificación de 2º ESO Programa Aprendizaje Inclusivo

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá de la siguiente manera:

- **EXÁMENES**: media ponderada de todos los exámenes de cada evaluación, mínimo dos exámenes por evaluación. Se informará al alumnado con suficiente antelación del peso de cada examen, dependiendo del desarrollo del curso.

Los exámenes pueden ser pruebas escritas y también orales.
La media ponderada de los exámenes constituirá el 50% de la calificación.
Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en estas pruebas, la calificación de la misma será de 0.
- **TAREAS DE CLASE/CASA**: se valorarán las tareas, actitud ante la asignatura, interés, participación positiva, y los trabajos individuales o grupales relacionados con el currículo que se quieran proponer.

Estas tareas de clase/casa constituirán el 50% de la calificación.

Cuando se tenga la certeza de que algún alumno/a ha copiado en la realización de un trabajo, la calificación del mismo será de 0.

La recuperación de las evaluaciones suspendidas se realizará después de cada evaluación, realizándose la recuperación de la 3ª evaluación antes de la evaluación final del curso. Cada evaluación suspendida se recuperará mediante una prueba escrita.

La nota de la recuperación será la mayor entre, ponderar el examen de recuperación con un 50% y mantener el 50% obtenido durante la evaluación en el apartado de tareas de clase/casa, o ponderar la nota de la recuperación con el 100%.